

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

P.O. DE ALBACETE

TODOS LOS DIAS

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

Confirmación de un acuerdo

Nuestro colega «El Liberal» publica un suelto sobre las malas condiciones en que se les suministra el pan a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios.

Uno de sus redactores ha podido observar trozos de pan crudo y mal-oliente, y según manifestación de los enfermos, esto suele ocurrir con bastante frecuencia.

Nosotros también hemos visto algunos trozos del pan que ha originado la denuncia, y deseosos de saber de cierto la calidad del mismo, hemos preguntado a personas inteligentes y de nuestra mayor confianza, quienes sólo le han puesto el reparo de la cocción y en poca importancia, pero defendiendo la clase de pan.

Poreo estimamos un poco exagerada la apreciación.

Pero no es nuestro propósito defender la gestión de los abastecedores, ni mucho menos dar por buena calidad y cantidad de cuanto suministran.

Al contrario; con ellos somos, imparciales siempre, pero exigentes hasta el último límite a donde llega la justicia, pues a todo el que firma un contrato cabe exigirle su más exacto cumplimiento.

Peró podrá negarnos el colega ni nadie, que si en los establecimientos benéficos existiesen oídos propicios a estas y a otras demandas, no tendrían los enfermos necesidad de acudir a la prensa en son de queja?

Cuando anteriormente funcionaron las Juntas, y teniendo en cuenta que hubieron de luchar con mayores contrariedades, sus individuos adelantábanse a las quejas de los enfermos, rechazando cuanto les parecía desechable y reclamando lo que estimaban necesario.

Sin otro propósito que hacer el bien y guiados sus individuos solo a impulsos de la caridad ¡cuántas lágrimas se enjugaron y cuántos apuros se corrigieron!

Los hechos, pues, vienen deponiendo a favor de su pronta implantación y solo dejándose arrastrar por impulsos frágiles y deleznales, puede hacerse oposición a lo que, por la voz unánime está haciendo reclamado.

Los lamentos de los enfermos, esas quejas de la prensa y otras muchas razones de distinta índole pero todas ellas de mucho peso,

están confirmando el acuerdo que recientemente ha tomado la Excelentísima Diputación; acuerdo que deseáramos ver cuanto antes llevado a la práctica, y que no nos equivocamos al decir, que con nosotros están los más directamente interesados, que son los acogidos en los asilos benéficos, y la opinión imparcial.

Junta Provincial DE BENEFICENCIA

Anteayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Asistieron los señores don Vicente Pérez Callejas, don Jesús Romero, don Juan Aguilar y Walls, don José Vivanco Clares, don Dionisio Alcázar González-Zamorano, don Isidoro de la Cierva, don Agustín Hernández del Águila y don Diego Salmerón.

Tomó posesión el Vocal recientemente nombrado señor Cierva y se hizo un justo elogio del inolvidable don José Calvo, a quien ha sustituido.

Se leyeron las numerosas y oportunas disposiciones del señor Ministro de la Gobernación acordando cumplirlas escrupulosamente en cuanto hacen referencia a las Juntas provinciales. Al efecto se pedirán ciertos datos a los administradores de las Fundaciones y llevará el Secretario señor García Clemente a la próxima sesión la relación de las láminas y fondos que pertenecan a la Junta, para hacer los depósitos que ordena la Superioridad.

Habiéndose hecho algunas indicaciones por el Vocal señor Hernández del Águila sobre láminas de Fundaciones benéficas llamadas de los Doctrinos y de Nuestra Señora del Pilar, que el Ayuntamiento de Murcia había solicitado se le entregaran, sin conseguirlo, se tomó el acuerdo de que el señor Gobernador dirigiera atento oficio al señor Delegado de Hacienda para averiguar el paradero de dichos títulos.

Dióse también cuenta del despacho ordinario informándose favorablemente los presupuestos de varias Fundaciones que habrán de elevarse a la Superioridad.

Al leerse la comunicación de la Dirección general de Administración local aprobando las cuentas de la Fundación Belluga, hubieron de recogerse las observaciones que en

ella se hacen sobre cobranza de los créditos adeudados por pensiones de censos, dando cuenta el letrado de la Beneficencia señor Hernández del Águila de las gestiones que en ese sentido viene realizando.

También se trató de la Fundación Ortuño de Yecla, acordando dirigirse al señor Director General de los Registros y al señor Ministro de la Gobernación para recabar unas certificaciones que el Registrador de la propiedad se niega a facilitar.

El Sr. Cierva expuso que la Fundación Belluga, lucha con la resistencia pasiva de la Dirección General de la Deuda y Delegación de Hacienda de Alicante para que por la primera se le expida una certificación detallada de las fincas enajenadas por el Estado a fin de poder hacer la justa distribución de los intereses de las láminas en su sustitución de aquellas se les entregaron; y que en la segunda le despaquen varios documentos indispensables para que les expidan las láminas correspondientes a los bienes de Alicante.

Hizo patente la importancia suma que para dicha Fundación representan tales documentos, pues mediante ellos aumentará su capital y podrá atender mejor a los piadosos y benéficos fines del Cardenal, siendo muy posible que con recursos bastantes para atender al sostenimiento de la Casa de Expositos, la más privilegiada y preferida por el fundador, cuya Casa benéfica al volver a la Junta administradora de las Pías Fundaciones, habría de colocarse a gran altura y arrebatar de las garras de la muerte a gran número de niños.

Todos los señores concurrentes prestaron a estos asuntos la atención que por su transcendencia merecían, y como resumen de cuanto se propuso, se acordó dirigirse a la Dirección General de la Deuda y al Gobernador de Alicante, para que activen el despacho de esos documentos; que el señor Hernández del Águila recabe del Archivo municipal los Boletines donde se anunciaron las ventas y continuar las gestiones, secundando las del Protectorado y Patronato de las Fundaciones, para lograr lo que hasta ahora no han conseguido, completando así su meritoria obra de recabar los cuantiosos bienes legados a la Beneficencia por el inmortal Belluga.

El propio señor Cierva pidió algunos antecedentes sobre el Monte-pío de Alhajas existente en Murcia,

y convencidos todos los asistentes de que esa benéfica institución no es bastante para satisfacer las necesidades públicas creadas por la desaparición de las usurarias Casas de préstamos, coincidieron en la necesidad de crear un Monte de Piedad, ofreciendo el repetido señor Cierva, que tan pronto supiera que se encontraba en Murcia el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis, le rogaría convocase a una reunión de las personas importantes de la localidad para llevar a término tan laudable pensamiento.

Y conviniendo en celebrar por lo menos dos sesiones mensuales, según ordenan las disposiciones vigentes, se levantó la que resuena, que por lo expuesto puede comprenderse tuvo verdadera importancia, confiando no desmayen los dignísimos señores que componen la Junta, en la labor que han emprendido.

Notas esperantistas

El Esperanto y la navegación aérea. — El Esperanto en el Pacífico. — Progresos en España. — Escuela Superior de Guerra. — El Congreso Esperantista de Barcelona.

Altiera peto es el lema que llevan estampadas las cruces de la codiciada orden de Alfonso XII y ginduda alguna no sólo a los sabios conviene, pues si tendiendo a lo más alto logran fama que les inmortalice, con más modestas aspiraciones suspiran por las alturas los esperantistas moralmente, y materialmente también, porque aparte de que hay no pocos alpinistas, otros se lanzan a los aires materialmente. Así en el último número de *Liugo Internacia* el señor Archdeacon describe en Esperanto las deliciosas emociones que sintió al realizar una ascensión en aeroplano, sin ruido, sin baches, sin sacudidas, sin molestia de ningún género, sin el temor de que una falsa maniobra lateral precipite el vehículo en un despeñadero, y considera que será ésta la locomoción práctica del porvenir.

Por su parte el simpático presidente del Grupo esperantista de Madrid, Capitán Perogordo, que sigue curso de aeronáutica en Guadalajara, tuvo el gusto en su primera ascensión de hablar en Esperanto entre las nubes con el teniente de Ingenieros señor Heredia, que en otro globo libre, pasó a corta distancia del de Perogordo. En

cambio, este amigo, la segunda vez debió perder sus afecciones voladoras, pues cuando se hallaba a 1.500 metros sobre Madrid; se desgarró a destiempo ¡la banda de desgarrar! y bajó el globo en vertiginoso descenso, siendo un millagro que se salvaran sus tripulantes. ¡Y há pocos días me escribe entusiasmado que se prepara a hacer la tercera ascensión! Bien merecen las cruces de San Fernando y de Alfonso XII juntas, ¡quien así suspira por las alturas, Altiera peto.

La prueba de que el Esperanto va imponiéndose aún a los no esperantistas, es que se le da la alternativa en congresos, colocándola entre las lenguas oficiales.

Hoy nos enteramos de que la oficina internacional de la Paz ha abierto un concurso para premiar con 1.500 francos un tratado que sirva para que en las escuelas se estudien los principios y las consecuencias del pacifismo; en cuya obra deberá mostrar el autor cómo la humanidad están de acuerdo y se completan, y se redactará en francés, alemán, inglés, italiano y esperanto; es decir que gracias al nueve idioma, pueden aspirar al premio todos los esperantistas.

La obra no ha de constar de más de treinta mil palabras y debe presentarse antes de fin de año en la oficina de dicha Sociedad, Kanonenweg, Berna (Suiza).

Efectivamente, con ese trabajo se desvanecerán los erróneos conceptos de los muchos que confunden el pacifismo, que tiende a resolver por arbitrajes los conflictos internacionales, con el antimilitarismo y el antipatriotismo, que son cosas muy distintas, tanto que los más distinguidos militares de las naciones cultas se alistan en el pacifismo.

El movimiento esperantista se acentúa en nuestra patria.

En el Congreso científico de Zaragoza, se ha hablado en favor del Esperanto, en varias sociedades de Madrid se han comenzado los cursos del nuevo idioma y el ministro de la Guerra ha establecido una clase en la Escuela Superior de Guerra, que desempeñará el teniente coronel de Estado Mayor señor Aysa, presidente de la Sociedad Española, para la propagación del Esperanto.

También en Barcelona se activa la propaganda esperantista con motivo del Congreso de 1909 que allí se ha de celebrar, pues muchos pe-

riódicos publican a diario artículos relativos al mismo.

R. CODORNÍU.

Desde Albacete

(POR CORREO)

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Juzgado de La Unión.—D. Inés Bueno, con don Pedro Luengo, sobre reposición de un auto.

Letrados Sres. Serra y Guardiola; procuradores Sres. Parras.

Se ha suspendido la vista que estaba señalada para hoy, de un pleito procedente del juzgado de Yecla.

CORRESPONSAL

3-11-908.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraaser de Newcastle con fecha 29 del pasado, nos escriben como sigue:

«Confirmamos nuestra anterior 22 actual y le damos incluso el boletín acostumbrado de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en esta.

Plomos argentíferos hoy a L. E. 13-9 4-1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible a 25 7/16 peniques—entrega a los dos meses a 25 3/8 peniques—todo por onza inglesa».

Con igual fecha nos escriben los señores A. Rüffer é Hijos de Londres:

Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. 13-9 4-1/2 por tonelada.

Plata fina a 25 9/32 peniques por onza».

Desde la cotización telegraphada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 24 del pasado Octubre se han recibido las siguientes:

	Plomo	Plata
Mts. 27 Obe. L.	—	P 25 15/32
Jvs. 29	—	— 25 9/32
Vns. 16	—	— 13 10 7/11 — 25 28/32
Sds. 31	—	— 23 11 10/12 — 25 2/32

El cambio sobre Londres se cotizó el Sábado 31 a pesetas 27'99 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 13-11-10-1/2 y peniques 25 2/32 a que se cotizaron estos metales el sábado último en el mercado inglés nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a sesenta y un reales, pagándose

FOLLETON DE EL TIEMPO (28)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

coursear á ratos en la Tertulia Patriótica, emedió de sus tristezas tomó nota de la palabreja. El ciudadano Stárico continuó. Basilio le oía con la boca abierta.)

«Para Velasco, á quien yo cedí la representación del pueblo insurreccionado, luego que logré la jura de la Constitución, una Capitanía general; para el ciudadano Stárico, famoso en toda España, unos galones de cabo de gastadores, y un caballo. «¿Entonces, esa, señores? ¿Qué esperamos nosotros, púdicos ciudadanos, agenos á los juramentos de «La Cruz de Malta», «La Fontana de Oro», y «Los Comuneros», donde se encienden velas á Marat y Danton, y donde Alpuente quiere arar los hilos de una conflagración europea, que supone tramada para destronar á Fernando y darle á él, charlatán de la anarquía, la presiden-

cia de la república ibérica, ó un puesto en triunvirato con Riego y Quiroga?

«Señores, yo os pregunto con Quevedo:—¿Es servidumbre atender al dominio de uno, y es libertad obedecer la discordia de muchos?

«¿Es de honrados liberales apedrear al monarca y llamarle «narizotas, cara de pastel?»

«¿Es de milicianos hijos de madres cristianas permanecer con el gorro puesto en una procesión, como hace mi compañero Serafín del Río?

«¿Qué machimondinga de liberales es esta? ¿Y para esto anduve yo con los Evangelios arriba y abajo?

«Ciudadano Fortún, ¿aconsejate—ha dicho un águila de la mística—de los hombres sabios y de recta conciencia, y prefiere las instrucciones del que sabe más que tú, á seguir tus propios caprichos.—Puesto que me quieres, arroja ese fusil con cien mil jinjeles y vuélvete á la paz de tus zapatos.»

Desde que el descorazonado Stárico pegó la hebra, no hubo medio de interrumpirle, porque sus palabras fluían como una catarata que ensordecía la estancia.

«No quiero cansarte—añadió seguidamente,—ni cansar á esta honrada reunión; que si no, puede que te contara un cuento, cuya moraleja viene como anillo al dedo, si no á tí, que aun no has perdido el hábito del trabajo, á muchos dan-

zantes, que todo lo han olvidado, desde que se echaron el carabuzaque á cuestras.»

«No, señor, usted no cansa nunca; le oímos con mucho gusto,—replicaron todos atropelladamente.

«Pues si es así, vaya de cuento:—dijo Stárico.

XXII

El cuento de Mangas-verdes

«A la parte allá de Columbares tengo yo un labrador de solo nombre, á quien llaman, no sé por qué, «el tio Mangas-verdes», hombre solterón, recalando en los cincuenta años, muy marullero, y, sobre todo, muy gandul.

Mangas-verdes tiene un hermano, llamado Perico, que es quien lo lleva sobre sus costillas; porque como el otro no agarra una, azada si, lo aspan, ni sube á una olivera si lo pican, resulta que en su vida percanza ni cuatro cuartos para echarse un mal mengajo, y Perico tiene que taparle el hambre y el pellejo.

«Pues, señor, que nombran á Perico sacristán de la ermita de las Cañadas, y Mangas-verdes, que huía de las tierras, se aficiona á la vida solitaria de la ermitica, y allí se pasaba al fresco las horas de rechichero del verano y al abrigo los días de frio y lluvia del invierno.

Llevaba siempre al hombro un trapo engrasado, con el cual solía dar un limpión á los santos y capillas.

Aparte este invencible horror al trabajo, Mangas-verdes no era mal hombre, y en cuanto á devoto, eso lo llevaba de familia.

Sobre todo, su devoción la absorbía, casi por completo, una bella imagen de Jesús Nazareno, que allá en el fondo oscuro del camarín del altar, destacaba penumbrosamente como una sombra adorable.

El rústico devoto, á vueltas de rezos y más rezos por las almas de sus difuntos, y creyendo que éstos no necesitarían ya de más padre-nuestros para su salvación, pensó egoístamente en su propia persona. Y un día, lleno de fervorosa fé, se atrevió á dirigirle familiarmente al Señor la siguiente súplica:

«Paere mío: mira que soy mu probe; mira que si me echo un piazo é pan á la boca, es por mi hermano, que se quea medio traspillao pa darme-lo. Tanto tesoro como icen que hay enterrao dinde er tiempo é los moros, ¿por qué no me ices ante hay uno, pa dalle á tu siervo ese gozo? Yo te traeré si quieres una alcuquicia de aceite, que me aligenciaré poande sea. ¿Me otorgarás tu favor? Dimelo, Paere, y te trayo la alcuza.

Y cuál no sería el estupor de Mangas-verdes, cuando oyó al Señor, acabada la súplica, exclamar con voz magistosa y solemne:

la plata á diez reales veinticinco céntimos la onza.

(De «La Gaceta minera»)

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1908

JUEVES V

Nuestra Señora del Consuelo, San Zacarías padre de San Juan Bautista.

CULTOS

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Animas.

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Animas se hace al toque de oraciones. Día 5: Por D. Alfonso Ramirez.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En Capuchinas por los difuntos de la familia de don José Martínez Tornel.

Tribunales

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Homicidio, imprudencia ó desgracia?

En el día de hoy ha continuado el juicio que empezó á verse en el día de ayer y de que dábamos cuenta esta mañana.

Informe del fiscal

El Sr. Renau hizo uso de la palabra en apoyo de sus conclusiones, con frialdad, serenidad y en razonadísimo informe reproduce la versión que ya conocía nuestros lectores.

En demostración de su aserto aduce las pruebas practicadas, que examina con detenimiento, analizando las escrupulosamente y deduciendo de todo ello, que el hecho sólo debe ser considerado como un acto de imprudencia temeraria.

La acusación privada

El Sr. Ponce de León, empieza dedicando un cariñosísimo saludo al defensor señor Jover, á quien elogia calurosamente.

Continúa afirmando, que su voz es trasunto fiel, de los lloros y súplicas de la viuda é hijo de Mariano Rodríguez, á quienes no mueve la idea de venganza, sino que únicamente vienen en demanda de justicia.

Analizando la prueba, la tacha de parcial, pues el hecho ocurrió entre amigos del procesado, que no han querido delatarlo como autor del delito de que se le acusa.

Aduce el hecho que en su entender motivara ideas de venganza del Lopez Hurtado, contra Mariano Rodríguez, afirmando que este se hallaba tranquilo en su casa, con un hijo en brazos, á quien tuvo que dejar para acompañar á los que le buscaban para llevarlo al lugar del sacrificio.

Después se ocupa de la imprudencia temeraria en cuyo momento es interrumpido por el Sr. Jover, promoviendo un incidente que acertadamente corta el Sr. Presidente.

Termina en brillantes y sentidos párrafos, en el que pinta la situación dolorosa de la viuda é hijo del Rodríguez, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad, con arreglo á sus conclusiones.

La defensa

El letrado defensor D. Mariano Jover, empieza en elocuente saludo que dirige al Tribunal Jurado, fiscal, acusación privada, abogados y á la prensa.

Combate las teorías eclécticas, que cree informan la tesis del fiscal y ocupándose de la imprudencia dice no la castigaban los códigos antiguos, citando el Fuero Juzgo, ocupándose del elemento intencional de los delitos.

En el examen que hace de las pruebas, destruye la argumentación del fiscal, deduciendo de ellas, que solo se trata de una desgracia, en la que si hubo negligencia por alguna parte el negligente fué Mariano Rodríguez.

Ocupándose de la acusación privada, hace resaltar el hecho de que su informe solo se basa en dichos de la calle y que no tienen comprobación ninguna en el juicio; y así la acusación dice que representa los derechos de Angeles Zambudio para afirmar que Diego Lopez Hurtado es culpable, no hacien-

do otra cosa que lo que ya en la Jerusalén «deicida», hizo Caifás con Jesús cuando le fué llevado de casa de Pilatos.

Destruye la argumentación de las acusaciones para afirmar en párrafos brillantes, fogosos y elocuentes la inocencia de su defendido.

Al terminar su informe el novel letrado, es felicadísimo calurosamente por los muchos compañeros y amigos, que desde el principio de la vista ocupaban el local.

El resumen

El Sr. Presidente D. Cristobal Gironés empieza saludando cariñosamente al nuevo letrado, haciendo el resumen como todos los suyos, llenos de imparcialidad, sintetizando la prueba y alegaciones de las partes, y exhortando á los señores jurados, á que cumplan fielmente su misión, libre de todo prejuicio y atendiendo únicamente al juramento prestado y en este estado, el jurado se retira á deliberar.

El veredicto

Ha sido de inocencia y en su consecuencia ha sido absuelto el procesado, Diego Lopez Hurtado.

Nuestra enhorabuena al novel letrado, que con tan buenos auspicios ha ingresado en la profesión.

Sobre los enfermos del Hospital

Al tener noticia el Vice-presidente de la Comisión provincial, nuestro querido amigo don Gaspar de la Peña, de las denuncias hechas por la Prensa sobre el pan que se viene suministrando á los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, trasladó á dicho benéfico establecimiento, haciendo escrupulosa investigación del objeto de la denuncia.

De las investigaciones ha resultado que las noticias publicadas tienen bastante exageración, pues sólo un día ha resultado el pan menos cocido que de ordinario; pero esto es fácilmente explicable en la elaboración de este artículo.

La diligencia del señor Peña merece un aplauso sincero y con gusto se lo enviamos.

**

Relacionado con la denuncia sobre el pan, hemos recibido la visita del abastecedor de los asilos benéficos, quien nos ruega desmintamos en absoluto la información de «El Liberal».

No es cierto, nos ha dicho, que se dé el pan en las condiciones que dice dicho periódico.

Sólo un día, y por causas bien ajenas á la voluntad del abastecedor, se dió el pan menos cocido que de ordinario; pero en condiciones de poderse comer, como lo prueba el hecho de haber estado en las mismas condiciones el que se puso á la venta para el público, en el establecimiento.

Negó enérgicamente la frase injuriosa de que pretendiera enriquecerse á costa de los pobres enfermos, no encontrando otra explicación á esta calumniosa injuria, que el móvil mezquino de antipatías personales.

Para corroborar que ha llevado y lleva la mejor buena fé en el cumplimiento de su contrato, dijo, que á pesar de adeudarse cantidades de alguna consideración, en el ejercicio anterior y en el corriente, nadie puede decir que ha acortado las raciones, y menos, que las ha dado de mala calidad, sin faltar de un modo descarado á la verdad.

Con gusto hacemos constar estas manifestaciones que, como prueba de nuestra imparcialidad, acogemos, sin quitar ni poner en el relato.

Caldera que explota

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'40 t.

En el Senado ha explotado una caldera dedicada á la calefacción hirviendo levemente á un operario. La alarma que se produjo en el vecindario fué grandísima, pues

generalmente se creía que se trataba de una bomba.

Conocida la verdad de lo ocurrido, restableciöse la calma.

La escuadra rusa en Vigo

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'35 t.

Actualmente se encuentra la escuadra rusa fondeada en Vigo. Llegó ayer, procedente de Pysmont y está compuesta de los acorazados «Cesarevicht», «Llada» y del crucero «Bogatiz».

Permanecerán una quincena en aquellas aguas.

Pronto se les unirá el crucero «Nazaroff».

La «Gaceta»

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 2'35 t.

Publica el cese de Cervera, nombrando para sustituirle á Sostoa, como ya tengo teleografiado. Y un decreto ordenando que los estancos veadan los domingos solamente tabaco, cerillas y efectos timbrados.

El Diario de la Guerra

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'15 t.

Este periódico oficial publica un decreto estableciendo que los cursos de ampliación para los oficiales farmacéuticos se verifiquen en el laboratorio central recomendándose la enseñanza á los jefes del Laboratorio.

El curso terminará probablemente el día 30 de Junio.

La Junta del Censo

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'25 t.

Se ha reunido la Junta central del Censo despachando varios asuntos sin importancia.

La sesión de hoy

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'40 t.

Hay gran expectación por la sesión que ha de verificarse en el Congreso.

Primero hablará Moret, discutiendo los presupuestos.

Después continuará el debate sobre alcoholes, que promete ser empeñado, por no haberse hallado fórmula que concilie los propósitos de la Comisión con el de los alcoholeros.

Dictamen favorable

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'30 t.

Se ha reunido la comisión de presupuestos dictaminando favorablemente los presupuestos parciales que se han presentado.

El presupuesto de Guerra trae cuatro millones menos, en relación al presupuesto de Sánchez Bustillo.

EN EL SENADO

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'35 t.

La comisión de Gobierno interior del Senado se ha reunido para tratar asunto de orden interior de la Casa.

Pensión concedida

(POR TELÉGRAFO)

4—A las 3'45 t.

El ministro de Gobernación ha enviado 2.000 pesetas á cada guarda de los que detuvieron á los criminales en Pedrera. La concesión del ministro ha sido muy bien acogida por la opinión especialmente en Jerez.

Noticias locales

Autorización

El Alcalde de Aguilas interesa autorización para legalizar obras del muro de contención del Malecón de Garcia Alix, acompañando plano.

Nómina

La alcaldía de Cartagena remite á este Gobierno civil nómina de los propietarios de fincas ocupadas por el primer trozo de la carretera de Cabo de Palos al Albuñón.

Reclamados

En Abanilla han sido detenidos por la guardia civil Antonio y Francisco Cortés Rocamora que estaban reclamados por esta Audiencia.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Trapería, núm. 66.

Audiencia

Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Carlos Capdevila. Defensor Sr. Robles; procurador Sr. Garcia Angosto.

Otra del juzgado de la Catedral por homicidio, contra José Ortiz. Defensores Sres. Garcia Muñoz y M. Moya; procuradores Sres. Garcia Sanz y Crespo.

Contra el Piojo Rojo

En la Ferreteria de León, calle de la Sociedad núm 9, se han recibido las máquinas para fumigar que se esperaban.

Los que tengan alguna encargada pueden pasar á recogerla enseguida.

Rifa

El objeto que rifaban los Trinitarios ha correspondido á un vecino de Alcantarilla que poseía el número 92 que ha sido el que salió en suerte.

Penado

Ha sido destinado al penal de Granada, el preso en la afictiva de Cartagena José Delgado Medina.

Corrección

Han ingresado en la corrección por embriaguez y escándalo Fernando de San Nicolás, José Lopez López y Narciso Torres Pérez.

Café clase Nueva pesetas 4 kilo Crespo **FRENERIA, 40**

Viajero

Se encuentra en esta el Sr. Alcalde de Lorca, D. Francisco Sanchez Mendez.

No lo sabíamos

El revisero taurino de «Heraldo de Madrid» dice hablando de las corridas que se efectuarán el domingo, refiriéndose á esta provincia:

En Cohégin torrearán «Minuto de Valencia y Soriano», siendo las reses de Flores. En Cartagena morirán á manos de «Mancheguito» y «Chicote» cuatro cornúpetos del mismo ganadero.

Ya es tragar embolados.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad S.

Viajeros

Han salido: Para Molina, nuestro estimado amigo don Carlos Soriano Salomon. Para Madrid los Señores Marqueses de Aledo.

Obsequio

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor gobernador civil de la provincia, este ha obsequiado con dulces licorosos y habanos á todo el personal perteneciente á las oficinas del gobierno.

Subasta

El día 16 del presente mes se celebrará en la Administración de las Aduanas de Pinatar, la subasta de un bote.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

Multado

Ha sido denunciado por la guardia municipal un vendedor de frutas, habiendo sido multado en la cantidad de 10 pesetas.

Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared, de todas clases.

Composturas económicas. Sociedad 24.

Horno de la Fuensanta Bollos imperiales, 10 céntimos.

Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—4

Reglamento

La Dirección general de Obras públicas manifiesta la conveniencia de que el Reglamento para el régimen interior de las Juntas provinciales de caminos vecinales, alcance los mismos puntos que el de las Juntas de obras de canales de riego.

Matadero

En el día de ayer se han sacado para la venta pública las siguientes reses: Reses mayores 5. Reses menores 33. Cerdos 21.

La enseñanza obligatoria

En principio estamos conformes con la proposición que ha presentado en la alta Cámara el ex-ministro Sr. Cortezo, como estamos siempre conformes con todo lo que tienda á la difusión de la cultura.

Después de todo, la aspiración á hacer obligatoria la enseñanza no es nueva, comb tampoco pueden serlo los preceptos encaminados á conseguir que caeque aquella en la realidad.

Pero el mismo Sr. Cortezo reconoce indirectamente que uno de los principales obstáculos con que se lucha para poder hacer efectiva la obligación de la asistencia á la Escuela es la falta de locales, porque en España por desgracia, y salvo en contado número de poblaciones, no hay edificios adecuados. Tenemos dicho varias veces, y se ha demostrado en las Cámaras por hombres tan competentes como los señores Perejo y Sanz y Escartin, mayor número de Escuelas del que corresponde á nuestra población; pero eas Escuelas están instaladas en locales pésimos, sin condiciones no ya pedagógicas, sino que ni siquiera higiénicas, y desde luego carecen de material adecuado para la enseñanza.

De aquí que, sin rechazar la idea del exministro de Instrucción pública, creamos indispensables comenzar por el principio, y para nosotros el principio es ir construyendo edificios para Escuelas é ir preparando maestros.

Porque no basta contar con edificios adecuados. Si en éstos se acumula una población escolar numerosa, poco ó nada se habrá adelantado, si al mismo tiempo no se aumenta el número de los maestros, y si estos no reúnen la preparación necesaria para que la enseñanza sea lo que debe ser, y lo que no es hoy en España.

Luego, cuando tengamos edificios y maestros, será llegado el momento de adoptar sanciones para hacer efectiva la asistencia á la Escuela.

Ni los edificios, ni los maestros, pueden improvisarse, si es que hay el propósito de hacer una obra seria; y como no pueden improvisarse como se improvisan disposiciones legislativas cuando no se persigue otra finalidad que la de llenar algunas columnas de la «Gaceta», es preciso pensar, ante todo y sobre todo, en llevar á cabo esa campaña.

Como la proposición está pendiente de dictamen, y cuando éste se presente será seguramente objeto de detenido examen, lugar tendremos de desarrollar estas indicaciones.

Fuente-álamo

PRIMER ANIVERSARIO

Se ha celebrado el día 28 del próximo pasado por el alma de doña Maria del Carmen Medina Martínez en esta Parroquia de San Agustín diciendo misas desde las 6 de la mañana de media en media en media hora siendo la á las 10 la misa de Requien con toda solemnidad acompañando una orquesta de esa capital dirigida por el maestro de ceremonia de la Santa Iglesia Catedral estaude el templo muy concurrido por todas las clases sociales dando una prueba toda la feligresía de las simpatías y agradecimiento que tiene con su familia y particularmente con el hermano de la finada cura párroco de esta villa.

REGISTRO CIVIL

Se han efectuado en el pasado

mes de Octubre nacimientos 11, defunciones 7 y matrimonios 10.

MERCADO

Se ha presentado muy concurrido habiendo muchas transacciones y los precios son los siguientes:

Ovejas 6 reales kilo, borregos á 8 id. id., cabrio de 4 á 4 1/2 id., cerdos sogueras de 48 á 52 reales id. cerdas de 44 á 47 reales aroba.

Corresponsal.

Cuentas municipales

Relación de los ingresos y pagos realizados por la Caja de este Municipio durante el mes de Octubre.

Ingresos

Existencia del mes anterior, 495'30 pesetas.
Fincas y censos, 125'00.
Pesos y medidas, 66'66.
Puestos públicos, 3.468'66.
Mataderos, 8.366'75.
Aprovechamiento de policía, 2.395'83.
Idem de aguas, 230'00.
Cementerio, 1.654'50.
Reconocimientos y análisis, cinco mil.
Resultas, 136'88.
Recargo en territorial, 6.513'17.
Idem en industrial, 8.113'84.
Consumos, 43.368'11.
Gas y electricidad, 4.059'12.

Gastos

Empleados, 6.715'26.
Material é impresiones, 403'65.
Efectos y mobiliarios, 50'00.
Gastos menores, 145'45.
Haberes de la guardia municipal, 4.838'20.
Socorros de incendios, 516'50.
Alumbrado, 5.738'30.
Limpieza, 1.426'60.
Paseos, 1.840'16.
Mercados, 170'62.
Mataderos, 170'62.
Cementerio, 298'15.
Acequias, 222'56.
Alquileres, 20'00.
Premios y subvenciones, 114'75.
Enfermería y socorros, 2.910'85.
Camino y puentes, 6'44'87.
Aceras y adoquinado, 1.721'51.
Cementerio, 88'40.
Paseos, 378'36.
Material del depósito municipal, 67'23.
Funciones y festejos, 800'10.
Jubilaciones y pensiones, 1.353'88.
Créditos reconocidos, 23'70.
Subvenciones y gratificaciones, 310'41.
Contribuciones, 690'60.
Contingente provincial, 15.000'00.
Encabezamientos de consumos, 205'80.
Material de los Juzgados municipales, 53'15.
Obras del nuevo Matadero, 4.000'00.
Ampliación de riegos, 263'15.
Imprevistos.
Resultas, 6.699'15.
Devoluciones, 3.560'37.
Total, 59.737'57 pesetas.
Existencia para Noviembre, diez y nueve mil 256'25.
El detalle completo se encuentra á disposición del público en la Contaduría municipal.
Murcia 31 de Octubre de 1908.—El alcalde, Jerónimo Ruiz.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. 83'20
" " fin de mes. 83'45
Exterior. 94'80
5 " amortizable. 101'65
Banco de España. 429'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 384'00
Explosivos. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Francos. 12'00
Libras Esterlinas. 28'10

OPOSICIONES

PARA POLICIAS

Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas

Preparación completa por abogado excedente del cuerpo. Razon en esta redacción.

De aquí y de allá La guardia municipal

Los cerdos salvadores

Los que digan que el cerdo no sirve para nada hasta después de degollado, están en un error, porque acaba de dar de descubrirse en él una aptitud multitud muy filantrópica: el cochino es un gran elemento para los salvamentos marítimos.

Recientemente naufragó un vapor en Australia á poca distancia de la costa, á consecuencia de una violenta corriente que le precipitó contra los arrecifes, mientras que las olas le arrebatában los botes.

El buque llevaba cargamento de cerdos, y el capitán tuvo una inspiración feliz. Acordóse de que estos animales son excelentes nadadores, y mandó echar al agua una buena cantidad de ellos con el extremo de un bramante gordo atado en torno del cuerpo. A pesar de la fuerza de la corriente, todos llegaron á tierra, donde los rescataron los pescadores, y por medio de los bramantes que traían pudieron mandar al buque naufragado cuerdas primero, y luego cables, con los que se estableció entre el vapor y la costa una comunicación, por la que se salvó toda la tripulación.

Tuvo, es cierto, el capitán una idea afortunada al remediar en su afán mediante esa marranada.

Pero pudiera quizás ahorrarse cordel, al cabo, atando, ni más ni más, á los cerdos por el rabo.

De todos modos colijo que aquella tripulación haría voto, de fijo, de no comer más jamón.

Y, en fin, resulta cabal y confirmado este juicio: Que el cerdo es un animal que no tiene desperdicio.

Otro animalito precioso. En Londres se ha celebrado una Exposición de gatos, habiéndose pagado por alguno mil libras.

Y aquí andamos á pedradas con ellos. Allá me iré yo á comer por lo que pueda llover, cuando un banquete celebre, pues, de fijo, á mi entender, no darán gato por liebre.

La prensa

Leo en la prensa de Madrid; "En la presencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositados unos impertinentes hallados en la vía pública."

Semejantes renglones producirán interés entre muchos y confusión.

Unos impertinentes... ¿Quiénes serán? ¿Acaso articulistas de oposición!

Una señora de Chicago ha baido el record de la letra microscópica,

Al dorso de una postal, cuyas dimensiones eran de cinco pugas y media por tres y media, ha escrito 8.679 palabras, en letra tan pequeña, que no es legible á simple vista, pero que al microscópico resulta un primor caligráfico.

La tarjeta ha sido expuesta en la calle más cétrica de Chicago, y allí acude numeroso público á admirar la prodigiosa labor de esa señorita.

Los periódicos feministas publican su retrato y le dedican grandes elogios. Como si esa de gran fama calígrafa pistonada fuera la primera dama que tiene letra menuda.

AMADIS

El alcalde de Madrid se propone reorganizar la policía urbana, siguiendo el orden general de la reforma que se hizo en la de vigilancia.

Se propone el señor conde de Peñalver transformar y organizar á la moderna el Cuerpo de policía urbana, á cuyo efecto se les aumentará el sueldo, dando al cargo inamovilidad y ascenso.

Se creará un Cuerpo de aspirantes, que harán su preparación en una Academia, siendo el límite de la carrera el ascenso á inspector de primera clase.

Los guardias destinados á servicios especiales, como son los de carruajes, Casas de Socorro, etc., no entrarán en el sorteo general bimensual, pero habrá sorteo especial para ellos.

Con esto se evitarán los casos como los habidos días pasados y la responsabilidad podrá ser más estrecha ya que se generaliza por el ingreso el exacto conocimiento del deber y se dan mayores medios de vida y desarrollo.

De anoche

La desanimación fué grande anoche efecto de los chaparrones que veía el público en lontananza.

Ciertamente la tarde fué mala y desde el oscurecer no se podía transitar por las calles, gracias á los charcos y á la humedad.

Así fué que el Circo se vió poco concurrido en la sección de las diez que es la mas favorecida.

En los demás cines nubieron de suspenderse algunas secciones.

Puede decirse en general que la desanimación fué para todos.

Y no es lo malo que dejan de concurrir á los espectáculos públicos, lo peor es que con esto de las lluvias se interceptan las comunicaciones telegráficas y permanecemos en la mayor, obscuridad respecto al resto del mundo habitado, de modo que en este afortunado pais nuestro, siempre nos quedamos con la "porta," si no llueve malo y si llueve peor.

VANITAS!

Mirad cómo suda ved cuánto trabaja.

Cuántas horas se pasa agachado la mano en la azada

Cuántos años detrás de una tienda ó al pie de una máquina!

Es ya rico!... Cercano al sepulcro su cuerpo descansa.

Todo el mundo dirá ¡Quién como (ese)

¡Qué vida se pasa!

Mirad qué anhelante su freno se lanza

tras la gloria, el poder, los honores...

Cual vagos fantasmas los persigue, se esconden, los busca...

Al fin, los alcanza!

Aquí es: allá vá Su Excelencia: Visible no se halla.

Todo el mundo dirá: ¡Si es un hombre de mucha importancia

¡Qué claro talento!

¡Que gran perspicacia!

A su empuje lar artes se animan, las ciencias avanzan.

Es un hombre que sabe de todo que estudia con ansias.

Su opinión se disputan los sabios, sus frases las aulas.

Todo el mundo dirá: ¡Quien tuvier su ciencia extremada!

Trabajo riqueza, saber, gloria, fama, para un fin más hermoso y más podrán ser las alas. pero, solas, ¿que son sino sombr fugaces y vanas, que si á Dios no dirigen sus pasos el cuerpo les falta, y se borran muy pronto entre y ruín hojarasca? NEMO.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 4

(POR TELEGRAFO)

4.—A las 11'10 n.

Se habla la sesión á las 3'50. En la Presidencia el Sr. Azcárraga.

El señor Garcia Molinas denuncia á la comisión española encargada de asistir al concurso de caballos Toulouse haya llegado después de terminar éste.

El señor Palomo reproduce varias proposiciones.

Se pasa á la orden del día.

Se aprueban varias carreteras y otras en definitiva.

Se acuerda que mañana habrá reunión de secciones.

Se levanta la sesión á las 4'05.

CONGRESO

Sesión del día 4

Se abre la sesión á las 2'55. En la presidencia Dato.

Jura cargo el señor Riestra.

El señor Suarez Figueroa pide noticias del expediente instruido en Málaga contra varios inspectores de policía y pide que exponga el Gobierno su propósito acerca de la situación legal de los concejales.

El ministro de la Gobernación dice que nada puede contestar sobre el expediente hasta que se remita al ministerio.

Respecto á los concejales dijo que reformado el auto del procesamiento y habiéndose abierto un período electoral, ordené fueren repuestos de sus cargos no pudiendo anticipar juicios ulteriores.

Se reanuda la interpelación sobre la conveniencia de ejercer más vigilancia de alimentación.

El señor Prats habla para alusiones y expone los procedimientos para que se figen en el matadero y examinen las reses vivas y muertas, para si reúnen todas las condiciones exigibles.

Defiende la gestión de los empleados municipales y hace el estudio de los mataderos que no reúnen condiciones y termina justificando la clausura de algunas mondonguerías que no reunían condiciones.

Los señores Rosales y Prats rectifican.

Se pasa á la orden del día.

Reanúdase la discusión sobre la reforma de alcoholes.

Continúa discutiéndose la enmienda del señor Raventós al artículo primero.

El señor Carnet habla para alusiones.

Laméntase del ambiente de frialdad que se desarrolla en los debates.

A juicio suyo, debe estudiarse la orísis vinícola y expone las causas que contribuyen en la miseria.

Afirma que la ley presentada no resuelve el problema.

Pide que se eduque el vinicultor, creando escuelas.

Sostiene que el alcohol no puede ser artículo de renta y que no es de primera necesidad, debiendo por tanto ser gravado.

Los señores Carnet y Andradere rectifican.

El señor Urzáiz habla para alusiones.

Empieza diciendo que le parece malo el proyecto, porque tiende coartar la libertad del trabajo.

Afirma que no es de beneficio á la agricultura.

Expone resultados desairrosos á la ley de azúcares y cree que ésta al discutirse será igual.

Termina preguntando el alcance del artículo 23.

El ministro de Hacienda le contesta y protesta la exposición del señor Urzáiz respecto al artículo 22.

Afirma que el proyecto se redactó de acuerdo con las peticiones de las cámaras agrícolas.

El señor Urzáiz rectifica, insiste en el remedio de la crisis vinícola que no puede ser otro que la supresión de la renta sobre el alcohol.

El ministro rectifica.

Por 66 votos contra 21 deséchase la enmienda.

El señor Benites Lugo apoya la enmienda del conde de Romanones pidiendo la fabricación de aguardientes y alcoholes con productos al pais declarandose libre Canarias,

Le contesta el señor Andrade y la retira.

Se lee el voto particular de presupuestos de los gastos del Estado.

Se levanta la sesión á las 7'45.

Minoria carlista

(POR TELEGRAFO)

5.—A las 2'25 m.

La minoría carlista ha reproducido el voto particular de Salaberrí.

Se referia al presupuesto de Gracia y Justicia del año pasado.

Salaberrí pide el aumento de sueldo del clero rural.

Tambien reproducirá la minoría carlista otro voto particular pidiendo la exención del 16 por ciento para las mandas piadosas.

Según se dice en el Congreso, la minoría citada piensa emprender una campaña activa para conseguir sus propósito.

La escuadra

(POR TELEGRAFO)

5.—A las 2'30 m.

Hoy se ha reunido la Junta de Estado mayor de la Armada.

Se leyeron informes sobre los pliegos.

Parece que el informe es favorable á la casa Wictors.

Estrau presentó voto particular declarando que ninguna proposición es aceptable y pide que se declare el concurso desierto.

Obras militares

(POR TELEGRAFO)

5.—A las 3'15 m.

El diputado Pumaríño visitará mañana al marqués de Estella.

Le pedirá sobre el proyecto de retiro de los obreros de fábricas militares confeccionado por el Instituto de reformas sociales.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 4 de Octubre de 1908

Han llegado: D. José Para, D. Bosé Roig, don José Nadal, D. Andres Santel y don Francisco Freixas.

PLATO DEL DIA

Arroz á la Valenciana.

Gran Hotel Patrón

Han llegado: D. José Ceño, D. José Anguaguer, D. Miguel Lopez, D. Tomás Ricart, D. Luis Ferrer, Mr. J. Bosuak D. Joaquin Fabregas, D. Ramón Rueda, D. Juan León, D. Luis Garcia, señora é hijas, D. Eloy de

Monte D. Javier de Castro, Mr. Visaguet y señora y D. José Martí.

PLATO DEL DIA

Arroz á la Valenciana.

FONDA NIETO

MENU PARA 5 DE NOVIEMBRE

Calle de la Trapertía

ALMUERZO

Huevos Castilla. Arroz á la valenciana. Lomo con patatas. Dulce: Budín.

COMIDA

Consomé printanier. Pescado. Ternera financier. Jamón trufado. Dulce: pasta flora.

Plaza de los Apóstoles

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá libertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapertía.

Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.

Ostras, langostinos y queso Vecet se han recibido.

Observaciones

Día 4 de Noviembre de 1908

	9 m.	Stardé
Presión barométrica en milímetros	758.9	754.8
Temperatura	17.3	20.6
Viento	Dirección..	30 30
	Fuerza	Brisa Brisa
Estado del cielo	Dpdo	Cubte

Temperatura m.ª a la sombra	22.0
Idem idem al sol	28.0
Idem mínima del aire	12.0
Idem idem en el reflector	11.2
Evaporación en milímetros	3.8
Lluvia, en idem	7.0

Temporada de invierno de 1908 á 1909

Unicos modelos de señoras de París, VALCARCEL.

Abrigos de señora última novedad de París, Capas y Abrigos de niña, VALCARCEL.

Boas pieles francesas y del pais, Gorras para señora, caballeros y niños, VALCARCEL.

Artículos de punto del pais y extranjero en toda su extension, VALCARCEL.

Corbatas inglesas y del pais, VALCARCEL.

Camisas blancas y franela, VALCARCEL.

Guantes en piel, gamuza, lana y seda, VALCARCEL.

Gran taller de confección de Sombreros de señora, los cuales se entregarán en la misma semana cualquier reforma ó encargo que se haga, VALCARCEL. 10-3

Urgentísimo

Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda á 6, 8, 9, 10 y media, 12 y 15 pesetas corte.

Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas.

TRES MIL colchas de Palencia superiores á los siguientes precios: De cuerpo 6'50 ptas. Camaras 8'25 » De monja 9'75 » Fraileras 11'50 » Matrimonio carlino 13'50 » » disgustado 15'50 » » refido 17'50 »

Todas más baratas que en la misma fábricas.

Gran colección de trajes y gabanes para niños. 10-3

TOMÁS PALAZON

Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

Simiente de gusanos de seda,

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia).

Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza.

De venta: Pañería de D. Tomás Palazon. Platería, 86 y Plaza de San Bartolomé, 7.

Piñuela.--SASTRE

Plaza de Amathos, 15

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 15-11

Sección mercanti

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han expendido los siguientes artículos:

Limonas de 3'00 á 6'00 pts. ciento. Peras, de 0'40 á 0'60 id. kilo. Manzana reineta, de 0'40 á 0'70 Camuesas de 0'25 á 0'30 id. Granadas de 0'25 á 0'25 id. Uvas de 0'20 á 0'45 id. Higos de 0'20 á 0'30 id. Id. chumbos de 0'30 á 0'35 id. Ciruelas de 0'00 á 0'00 id. Melocotones de 0'70 á 100' id. Membrillos de 0'25 á 0'35. Batatas de 0'40 á 0'60 id. Coliflor de 0'40 á 0'50 id. Lechugas de 0'25 á 0'60 docena. Alcachofas de 0'25 á 0'50 id. Barenjenas de 1'75 á 4'50 ciento. Acorolas de 0'00 á 0'00 kilo. Melones de 0'00 á 0'00 id. Sandías de 0'00 á 0'00 id. Judías de 0'25 á 0'40 id. Tomates de 0'15 á 0'30 id. Ajos, de 0'00 á 0'00 id. Patatas de 0'15 á 0'20 id. Pepinos, kilo, de 0'00 á 0'00. Pimientos de 0'00 á 0'00 el ciento. Calabazas de 0'40 á 1'80 kilo. Madrid 3 de Noviembre de 1908. —El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

Pimientos colorados, cinco reales arroba. Id. verdes, 3 y 3 y 1/2 reales arroba.

Patatas coloradas 18 id., quintal. Id. b ancas de 22 á 24 id. Tomates á 12 y 14 id. Boniatos, á 12 id. Bajocas de sin hebra á 7 reales arroba; las judías 10 y 11 id. quinta.

PIMENTÓN

Precios del día 1.º de Septiembre

Cáscara extra á 66 reales arroba. Media cáscara de 36 á 60 id. Flores de 32 á 40 id. Pimiento flor á 48 id. Corriente de 28 á 40 id. Eacombres de 16 á 22.

ALMUDÍ

Trigo á 14 pesetas fanega. Cebada á 7'25 id. Avena á 5 id. Maiz á 10'50 id.

Curación radical de las Hernias

Enfermedades de la matriz

CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble

Jabonetas, 10. Lavadero del Circo

Grandes reformas, legadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de cal; pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los días.

Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio. Economía y limpieza no conocidos. 30-21

FORNOS

ALMUERZO A SEIS REALES

Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES

Sopa. — Pescado. — Biftek Un Biftek tres reales

Gran rebaja en todo. OCASION. Para vestir bien y económico trajes de lana y estambre, á la medida, buenos géneros, buenos forros y esmerada confección, desde veinte y cinco pesetas hasta ochenta, los mejores.

Se confeccionan sotanas, mantos y dulletas, á precios económicos. Especialidad en uniformes de cocheros y dependientes del tranvía. Sastrería de HITA. — Sagasta, número 35. 15-8

Espectáculos

CIRCO VILLAR. — Cinematógrafo y variedades. IDEAL CINE (Vara de Rey). — Cinematógrafo y variedades.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd nse catá' ggos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la **SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tapón de metal con cuarenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Vallés, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes
dirigido por el presbítero **D. Francisco Saura Velasco**
Calle de Zambrana, 10, Murcia
Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.
Clases de repaso para el Instituto

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. **AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: **D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero**

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de **WENCESLAO C. PEÑA**
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Presas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.
Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana
Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZALEZ
PALMAR.
Completo y variado catálogo—Géneros para las Exposiciones con Medallas de Honor—Premiado en varias exposiciones.
Depósito: Valencia, 22.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Gore y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.